

Exhorta Coneval a continuar generación de evidencia en medición de la pobreza

Por el Staff de El Inversionista

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) hizo un llamado al Estado mexicano a continuar la generación de evidencia objetiva, con carácter autónomo y rigor técnico, en materia de medición de pobreza, evaluación y monitoreo de la política social. En un comunicado, el organismo expuso que de forma continua y consistente desempeño estas tareas en las últimas dos décadas.

Tras la aprobación de la reforma constitucional que desaparece a siete órganos autónomos, entre ellos el Coneval, y por la que se trasladan sus funciones hacia el Inegi, el Coneval reiteró que a lo largo de 19 años consolidó tanto la metodología como los lineamientos y criterios que permitieron al Estado mexicano contar con una definición consistente de la pobreza. Mencionó que el Coneval identificaba geográficamente la pobreza y la media a nivel nacional, estatal y municipal, por lo que estas estimaciones son un insumo prioritario para que los tres niveles de gobierno diseñen, implementen, evalúen

y mejoren su política social. “El Coneval hace un llamado a que los mecanismos institucionales que se definirán en las modificaciones a las leyes asociadas a la reforma en materia de simplificación orgánica, que extinguirán esta institución, garanticen

Tras la desaparición de siete órganos autónomos, entre ellos el Coneval, el organismo reiteró que a lo largo de 19 años consolidó tanto la metodología como los lineamientos y criterios que permitieron al Estado mexicano contar con una definición consistente de la pobreza

la continuidad de la generación de evidencia”, comentó. Lo anterior, tanto para el uso gubernamental, como para el de la academia, organizaciones sociales, organismos internacionales y otros actores que consideran que una base sólida de evidencia es imprescindible para mejorar la política social y, con

ello, la calidad de vida de la población y el acceso al ejercicio de sus derechos sociales.

El Coneval es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la política nacional de desarrollo social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal.

“En este tiempo, el Coneval también desarrolló diversos productos, herramientas e indicadores que han posibilitado análisis cada vez más detallados sobre las características de la pobreza en el territorio nacional, tales como las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) y el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), esenciales para diseñar, monitorear y evaluar políticas sociales y laborales y para obtener información de corto plazo sobre las condiciones de vida de la población”, detalló el organismo. Expuso que mantener su actualización es de gran relevancia para la formulación de intervenciones públicas que prioricen a la población más vulnerable.

